

De acuerdo con el artículo 228 de la Ley de Mercado de Valores, AMPER S.A. (“**Amper**” o la “**Sociedad**”) procede a comunicar los siguientes hechos, decisiones o conjunto de circunstancias con la consideración de información relevante:

Breve Resumen descriptivo: Programas de recompra de acciones, estabilización y autocartera.

Contenido Relevante:

En seguimiento del hecho relevante de 13 de marzo de los corrientes (número de registro 276010), Amper, S.A. comunica que con fecha de ayer, 25 de marzo, ha cancelado el **Contrato de Ejecución de Órdenes firmado** con Auriga Global Investors, Sociedad de Valores, S.A..

Durante la vigencia del citado contrato se han adquirido un total de 5.238.000 acciones de Amper, S.A., a un precio medio de 0,2477 euros, lo que ha supuesto un desembolso total de 1.297.640,38 euros.

Asimismo, se adjunta el detalle de las operaciones realizadas diariamente durante el periodo de vigencia del contrato, indicando el número de títulos adquiridos, el precio medio de compra, el efectivo desembolsado y el número de operaciones realizadas por sesión, no habiéndose contratado ninguna de ellas a través de una operación de bloques o bilateral.

En Madrid, a 26 de marzo de 2019.

Clemente Fernández González
Presidente Ejecutivo
Amper, S.A.

Fecha	Tipo de operación	Títulos	Precio medio	Efectivo	Número de operaciones realizadas
11/03/2019	Compra	580.000	0,2458	142.579,89	117
12/03/2019	Compra	271.000	0,2528	68.514,77	59
13/03/2019	Compra	560.000	0,2465	138.054,69	114
14/03/2019	Compra	542.000	0,2503	135.660,83	174
15/03/2019	Compra	300.000	0,2546	73.379,18	123
18/03/2019	Compra	300.000	0,2525	75.754,39	81
19/03/2019	Compra	457.000	0,2515	114.951,60	101
20/03/2019	Compra	464.000	0,2505	116.230,40	88
21/03/2019	Compra	565.000	0,2443	138.011,59	213
22/03/2019	Compra	611.000	0,2445	149.363,97	103
25/03/2019	Compra	588.000	0,2417	142.139,07	79
TOTAL		5.238.000	0,2477	1.297.640,38	